

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 10.028

Segovia.—Sábado 14 de Marzo de 1936

Correspondencia: Apartado 11

NOTAS DE LA ACTUALIDAD NACIONAL

BATALLA INTERNA EN EL CAMPO DE LAS DERECHAS ESPAÑOLAS

Los monárquicos y la Ceda, separados. Las dos tácticas de Acción Popular. Calvo Sotelo y Goicoechea. A las elecciones se irá en desunión absoluta

Por FRANCISCO CASARES

Sigue habiendo gran marejada en el campo de las derechas. Lo que hace poco parecía solidaridad indestructible y unión firme, se ha venido a trocar en una irreconciliable división. Hasta el punto de anunciarse ya que de haber en plazo próximo elecciones municipales—como ha anunciado oficiosamente el Gobierno—las derechas no acudirán en frente común a ellas. Una destacada personalidad de la Ceda que nos hablaba de esta contingencia, decía:

—Es preferible pasar por el trance y el quebranto que puede significar el acudir desunidos a la lucha, a que luego se puedan repetir espectáculos como el actual. El resultado electoral es elocuente. Los monárquicos han perdido votos. La Ceda los ha ganado. En Madrid, los cuatro diputados que obtienen las minorías son de nuestra organización. En muchas provincias las diferencias de sufragios entre los candidatos monárquicos y los nuestros explica perfectamente cuál es la apreciación que de las actitudes y de las posiciones ha hecho el Cuerpo electoral. En Orense mismo, feudo político del señor Calvo Sotelo, se le ha vencido, se le ha superado en votos. Por eso, en una próxima prueba, lo interesante es que se pueda hacer el recuento y la discriminación y que se vea, de una vez, cuál de las dos fuerzas tiene auténticamente más arraigo.

Estas afirmaciones, dicen, por sí solas, bastante acerca de la división entre cedistas y monárquicos. Pero no se detiene ahí la cosa. En la misma Ceda hay disgusto interno. Y en el mismo campo monárquico también. Esto es, que después de la división general, vienen las subdivisiones. En la Ceda hay dos tendencias: la de los partidarios de una colaboración franca con el Gobierno para poder ser, en un momento dado, el contrapeso de las fuerzas extremistas que hoy lo apoyan y los que creen que se debe combatir, dura y tenazmente, al señor Azaña. En general, la primera tendencia tiene más valedores. Son más los que creen que hay que realizar una obra gubernamental y republicana facilitando la política de centro a la que se puede conducir fácilmente a algunos republicanos de izquierda y entrando de lleno en la etapa de convivencia. Pero hay también una cuestión de matiz o de táctica que divide los criterios.

Debe el señor Gil Robles dirigir la oposición en los primeros momentos y aparecer en el Congreso como jefe de su minoría, o debe, por el contrario, apartarse temporalmente y ceder ese puesto a alguno de sus antiguos ministros—el señor Lucía, por ejemplo—, para recuperar más tarde el mando? Los que creen prudente y eficaz ese temporal apartamiento argumentan así: «El señor Gil Robles ha sido la figura visible de la campaña electoral, campaña que ha tenido una enorme dureza. Se ha perdido la batalla y esa figura debe aparecer velada por algún tiempo. La sola presencia en su escaño puede ser un motivo de ira, de irritación, para los elementos extremistas. El señor Lucía no concita esas hostilidades de carácter personal. Su presencia al frente de la minoría de la Ceda, no dará lugar a los contratiempos que pueden acompañar a la presencia del señor Gil Robles. En la discusión de actas y en el debate político en que se examine y discuta la crisis última, la disolución de las Cortes y la formación del Gobierno de izquierdas, no debiera intervenir el jefe de la Ceda».

Pero hay un gran sector que opina lo contrario. Y dentro de ese sector que cree que el señor Gil Robles debe actuar personalmente desde el primer día, al frente de sus fuerzas es el propio señor Gil Robles el más convencido, el más decidido a que así ocurra. Lo cual quiere decir que esta segunda tendencia es la que va a prevalecer. Sus defensores la razonan de este modo: «Si, de verdad, se quiere hacer una política de convivencia, ahí está el camino para demostrarlo. La forma en que se acocja a la Ceda y a su jefe dará la tónica. El señor Gil Robles no va en plan

agresivo. Se pondrá, desde el primer momento, al lado del Gobierno en todo lo que sea defensa del orden público y del principio de autoridad y en aquellas medidas legislativas que tiendan a vigorizar la economía y a combatir o atenuar el paro obrero que ha sido una de las preocupaciones fundamentales de su partido, como lo demuestra la ley Salmón. Combatirá las leyes que le parezcan sectarias o contrarias a los principios que informan a las fuerzas que dirige, pero hará con un sentido de oposición moderada y gubernamental sin obstrucciones ni actitudes extremas. Si en esta forma y con estos propósitos se le hostiliza, quedará demostrado que no es cierto ese deseo de paz y de centramiento de la política. Y vale la pena de hacer la prueba para que desde el primer momento se sepa cuál es el verdadero perfil de la Cámara y quiénes mandan en ella. Que se discierna bien si es un Parlamento de izquierdas templado o si los que tienen el timón en su mano son los extremistas que quieren desbordar al señor Azaña».

Por lo que se refiere a los monárquicos—como decíamos antes—también tiene su propia división. El señor Calvo Sotelo se separa de Renovación Española. El señor Goicoechea acaba de hacer un viaje a París para consultar cuál debe ser su actitud en vista de esa separación. Parece que se le ha indicado la conveniencia de mantener el partido sin perjuicio de lo que el ex ministro de la Dictadura pueda o quiera hacer. Este se manifiesta propicio a seguir ahora la ruta que Acción Popular siguió en sus comienzos el año 31. Es decir, entrar en la etapa de accidentalidad. Se abandona, por el momento, el problema de régimen. La finalidad es clara. Hay muchas gentes que es-

tán disgustadas por el resultado de las elecciones y que, al buscar las causas de la derrota se fijan principalmente en el señor Gil Robles. Con el simplismo de las masas se dice: «Fue el general de una batalla perdida. Suya es la culpa. No supo ganarla». Y esta afirmación lleva a otras zonas a los desengañados o descontentos. Se dice que, en estos días, hay muchas altas en Falange Española. El señor Calvo Sotelo sabe que el obstáculo para absorber a algunos elementos de Acción Popular podía ser el monarquismo del Bloque. Y le quita ese barniz. No hay cuestión de régimen. Y, de ese modo transforma el Bloque que en un nuevo partido político que puede caber dentro de la República. Esto es una segunda Ceda. El primer acto del señor Calvo Sotelo para seguir ese camino ha sido el artículo publicado hace unos días en «A B C», en el que ataca duramente sin nombrarle al señor Gil Robles. Ese artículo ha sido comentadísimo. A ese primer ataque seguirán otros. La batalla interna de las derechas está abierta. El señor Gil Robles, que ha escrito en «Ya» otro duro artículo, no rehuye esa batalla. Pero, ¿al escribir el artículo, obró bien el señor Calvo?

Esta es la situación. Unos y otros definen sus posiciones y se enfrentan con ellas. Las masas de derechas andan un tanto desconcertadas. Parece que lo lógico en estos momentos sería una unión más estrecha, más compacta que nunca. No se piensa así en las alturas. Se va a las elecciones próximas en absoluta separación. El resultado de todo ello es fácil de prever. Como el Frente Popular se mantenga, sin ruptura ni quebranto hasta ese momento, la próxima consulta será una confirmación plena y rotunda, de la del 16 de Febrero. (De la Agencia Internacional Arco.)

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Se acuerda enviar una adhesión al Gobierno y un telegrama de protesta por los recientes atentados

«Segovia quiere una situación de derecho y repudia la violencia, venga de donde viniere»

Interesantes mociones sobre grupos y colonias escolares

Como de costumbre, ayer viernes, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el primer teniente de alcalde señor Muñoz y asistieron los concejales señores Rincón, Reguera, García Combarros, Fernández, De Frutos y Riesco.

Por unanimidad se aprueba el acta de la sesión anterior.

Pensión de viudedad

Doña Francisca Pérez, viuda de Antonio de Pablos, que fué vigilante de Arbitros, solicita la correspondiente pensión de viudedad y se acuerda concederla, según los preceptos reglamentarios, la pensión de 547 pesetas.

Fallecimiento

A continuación se da cuenta oficial del fallecimiento del citado empleado Antonio de Pablos y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Petición de licencia

El alcalde de Segovia don Pascual Guajardo solicita, para asuntos particulares, una licencia de treinta días. Le es concedida.

Obras

Se conceden las siguientes autorizaciones: A don Miguel Arribas, para realizar obras de reforma en la casa número 3 de los Jardillos de San Roque y a don Fermín González Martín, para llevar a efecto diversas obras particulares.

A don Gregorio Callejo se le concede una parcela de terreno, sobrante de vía pública e in edificable en el sitio denominado de la Hontanilla.

Este número ha sido visado por la censura

Extractos de acuerdos

Por secretaría se da cuenta de los extractos de acuerdos del mes de Febrero y el Ayuntamiento queda enterado.

Un Grupo escolar de 17 grados

Se da lectura a una comunicación del Consejo local de Primera Enseñanza pidiendo al Ayuntamiento que solicite del ministerio de Instrucción pública la creación de un Grupo escolar el cual sería rotulado con el título «Grupo Escolar Comuneros de Castilla».

El señor Muñoz dice que está de acuerdo con la propuesta aunque discrepa en cuanto al título, pues él cree que debe llamarse «Grupo Escolar Juan Bravo». A tal fin presenta una moción en el sentido de que el Ayuntamiento se dirija al Estado para que en el año corriente se construya en Segovia el Grupo escolar a que hace referencia el Decreto del ministerio de Instrucción pública de 15 de Julio de 1934, dándole la denominación de Juan Bravo, honra de la ciudad. La moción se aprueba por unanimidad.

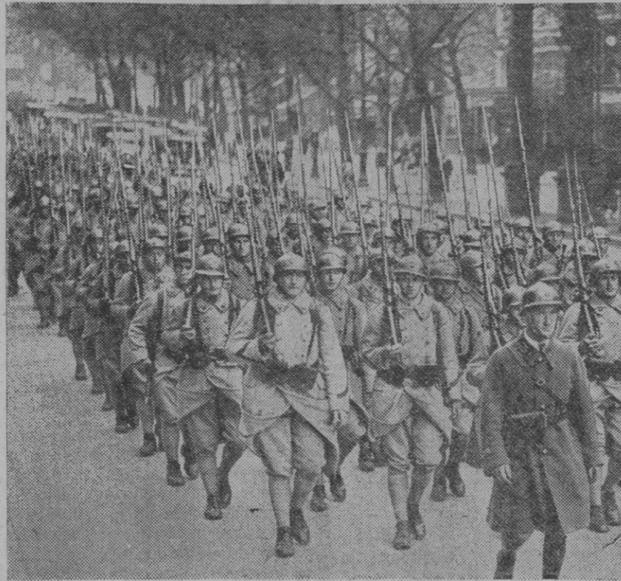
Otro grupo escolar

El señor Muñoz presenta también otra moción para que en el solar que resulte del derribo del edificio donado por doña María Gil Rodríguez, se construya un Grupo de seis grados y uno más para la actual escuela subvencionada, con lo cual se solucionaría el problema escolar en la zona de El Salvador.

Se toma en consideración la propuesta y pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

Cubierta del arroyo Clamores

Se da lectura a una moción del señor De Frutos en la que se da cuenta de que el inspector provincial de Sanidad informó, a requerimiento de



Una sección de Infantería francesa que se dirige a la frontera del Este, con motivo de la ocupación de Renania por las tropas alemanas

la Comisión mixta provincial de enseñanza en fecha no lejana respecto a las condiciones del edificio denominado Sancti-Spiritus ante la posibilidad de dedicarle a escuelas y en cuyo informe se desecha tal posibilidad por su emplazamiento próximo al arroyo Clamores en tanto dicho arroyo no sea encauzado y cubierto en mayor extensión que hasta hoy lo está.

Lógico es pensar que esa misma dificultad existirá para el aprovechamiento del edificio, cualquiera que sea la aplicación que quiera dársele. Por ello se propone:

1.º Que por el señor arquitecto municipal se proceda con urgencia a la confección de los correspondientes proyecto y presupuesto para proseguir la canalización y cubierta del repetido arroyo Clamores en el paraje a que se alude y en una extensión de doscientos metros.

2.º Que una vez aprobados dichos proyecto y presupuesto por el Ayuntamiento, se proceda por éste a solicitar del Estado la concesión de la cantidad necesaria para la ejecución inmediata de dichas obras al amparo de las vigentes disposiciones.

Esta moción pasa a informe de la correspondiente Comisión.

Colonias escolares

Igualmente se da lectura a otra moción del señor De Frutos en la que después de elogiar la labor de las Cantinas escolares, dice que es necesario algo más. Estos beneficios que obtienen los niños de humildes familias no son bastantes a evitar que de sus débiles organismos, mal nutridos y viviendo en habitaciones faltas de espacio, higiene y ventilación, se apodere el raquitismo y la tuberculosis que los hace seres enfermizos, poco aptos para la lucha por la vida, cuando no los mata prematuramente. Por ello es preciso contrarrestar estos efectos complementando aquella labor social de las Cantinas, proporcionando a esos niños, hombres del mañana, aires puros, comida abundante y sana y con ello salud y alegría disfrutando durante una temporada de las bellezas y salubridad de la montaña o de la playa.

Y este fin le llenan las Colonias escolares que tanto bien espiritual y físicamente proporcionan al niño.

Por ello se propone que de acuerdo con la Inspección provincial de Primera Enseñanza de Segovia y cumpliendo cuantos requisitos se establecen en la Ordenanza municipal de 18 de Julio próximo pasado, publicado en la «Gaceta» del 20 del mismo mes, se solicite la concesión de la cantidad necesaria para la organización de una Colonia Escolar segoviana a la Dirección general de Primera Enseñanza.

Ruegos y preguntas

El señor De Frutos ruega que se reitere a la Dirección general de Primera Enseñanza la petición de material que se hizo con motivo de la creación de escuelas para los alumnos del grado profesional.

El señor Riesco se adhiere a este ruego fundamentado, dice, en que para las escuelas de esta clase, el Ayuntamiento sólo tiene que contribuir con el solar, siendo lo restante por cuenta del Estado.

El señor Muñoz dice que ya ha hablado de este asunto con el gobernador civil de la provincia y que éste ha prometido en su primera visita a

Madrid gestionar, entre otros, este asunto.

Contra la violencia

El señor Rincón dice que hace tiempo que falta a las sesiones por motivo de delicadeza y no por desafecto al señor Guajardo, cuya labor elogia, principalmente en lo que se refiere al problema del agua, que dicho señor Guajardo resolvió, completando una labor que ya anteriormente se había comenzado.

En una sesión—sigue diciendo el señor Rincón—se habló de mi incompatibilidad con el Ayuntamiento y por ello, con una manifestación auténtica de la presidencia sobre este asunto, quiero saber en qué situación me encuentro.

La presidencia dice que la contestación es lógica. El señor Rincón sigue siendo tan concejal como cuando fué elegido.

Pues entonces—dice el señor Rincón—voy a hacer un ruego a la presidencia. A raíz del triunfo del Frente Popular se envió una felicitación al Gobierno de la República. Si esto se hizo en el momento del triunfo yo propongo que ahora se envíe una nueva adhesión al Gobierno y una protesta por los recientes atentados. Que se sepa que repudiamos la violencia, venga de donde viniere. Segovia quiere una situación de derecho y no puede consentir los atropellos sean de la ultra derecha o de la ultra izquierda.

Pide también que se envíe un telegrama de felicitación al señor Jiménez Asúa por haber resultado ileso del reciente atentado.

El señor Muñoz se adhiere a las palabras del señor Rincón y se acuerda de conformidad con la propuesta.

Estado de fondos

Hay un ruego del señor García Combarros sobre una fuga de agua y termina la sesión con la lectura del «estado de fondos» que acusa una existencia de 2.618 pesetas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

EL PROBLEMA DE LOS ASENTAMIENTOS

Madrid, 14 (3 t.).—El ministro señor Ruiz Funes ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Se han asentado en la provincia de Cádiz 452 familias; en la de Salamanca, 40; en esta última provincia están terminando de tramitar los asentamientos de seis fincas; en Cáceres se han asentado 500 yunteros, habiendo dado grandes facilidades para ello los propietarios de las fincas. Se ultima también la colocación de yunteros en Benalcázar, de la provincia de Córdoba.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Medidas para conjurar la crisis de trabajo en Linares

Linares, 14 (11 m.).—Ha empezado a funcionar una oficina de colocación de obreros para tratar de conjurar la honda crisis de trabajo, inscribiéndose hoy 1.670 parados que empezaron a trabajar en dos turnos en las obras de pavimentación.

En la Cámara de Comercio y en el Ayuntamiento han iniciado una suscripción los empleados y propietarios interin se reanudan las faenas

agrícolas suspendidas a causa de las lluvias.

Un ex alcalde gravemente herido
Jaén, 14 (11 m.).—Comunican de Mancha Real que cuando se hallaba anoche en el círculo «La Peña» el ex alcalde de dicha localidad y gestor de la Diputación provincial don Antonio Jainaga, en compañía de varios amigos, penetraron en el local dos individuos que pretendieron tomar unas copas de vino. Al advertirles el conserje que por no tratarse de un establecimiento público sólo podía servirse a los socios, uno de los intrusos, sacando un formón, se dirigió al señor Jainaga, infiriéndole tres heridas, una en el pecho, otra en el hipocondrio y otra en un brazo, las dos primeras de gravedad.

Uno de los amigos del señor Jainaga, que se interpuso para evitar la agresión, recibió una herida en el brazo derecho.

El señor Jainaga fué trasladado al hospital provincial, sin poder prestar declaración y a causa de su estado. El agresor y su acompañante fueron detenidos por la Guardia civil.

Mutualidad Industrial y Mercantil de Segovia y su provincia

Se convoca por medio del presente anuncio a todos los mutualistas a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el próximo domingo día 15, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, y a las once, en segunda, en el salón de actos de la Cámara de Comercio (Juan Bravo, 7 y 9).

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 2.º Examen, discusión y aprobación de la Memoria anual, balance y cuenta de ingresos y gastos.
- 3.º Renovación de cargos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Segovia, 10 de Marzo de 1935.—El presidente, IGNACIO GARCIA.

Una circular del gobernador civil sobre revisión de las licencias de armas

El «Boletín Oficial» de ayer publica la siguiente circular:

«Para cumplimiento del Decreto del ministerio de la Gobernación de 7 del actual («Gaceta» del 10), sobre revisión de licencias de uso de armas, vengo en disponer:

1.º Se someten a revisión en todo el territorio de la provincia las licencias concedidas a particulares para uso de armas largas de cañón estriado y cortas, las licencias especiales y las gratuitas.

2.º Los particulares a quienes se revisa la licencia y los titulares de licencias especiales, quedan obligados, antes del día 25 del presente mes, a depositar las armas y hacer entrega de las licencias en la Intervención de Armas de la Guardia civil en esta capital o en los puestos de la Guardia civil en los pueblos de la provincia.

Las entidades o dependencias propietarias de armas con licencia gratuita de que sean titulares funcionarios que en aquéllas presten servicio, quedan obligados, en la persona de sus elementos responsables, a presentar en el plazo anteriormente indicado, ante este Gobierno civil, relación autorizada con el detalle de dichas armas y sus poseedores.

3.º La Intervención de Armas de la Guardia civil y los puestos cuarteles de la misma remitirán diariamente a este Gobierno relación detallada de las armas depositadas, acompañando a la misma las licencias de uso de armas entregadas.

4.º Los puestos cuarteles de la Guardia civil de la provincia, al remitir las relaciones expresadas en el artículo anterior en unión de las licencias, harán constar en aquélla de modo concreto los antecedentes e informe correspondientes de los depositantes de las armas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Segovia, 13 de Marzo de 1936.—El gobernador, ADOLFO CHACÓN DE LA MATA.

Ilustrísimo señor teniente coronel de la Guardia civil y señor comisario de Policía.»

Lea usted
EL ADELANTADO
Suscripción al trimestre, 7,50

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE

Inmediatamente se abordará en las Cortes el problema de la Reforma Agraria y el de los bienes comunales

Madrid, 14.—Había en la Presidencia enorme expectación a las once de la noche, hora en que terminó la segunda reunión ministerial. Casi todos los ministros se limitaron a manifestar que el Consejo había sido tan largo porque se habían despachado numerosos expedientes administrativos.

El señor Salvador, interrogado por los periodistas acerca de los sucesos que se habían desarrollado a partir de las siete de la tarde en Madrid, se limitó a contestar lo siguiente: —He estado encerrado aquí toda la tarde.

Los periodistas insistieron con el ministro de Trabajo, cuando acabó de dar la referencia oficiosa, para que les dijera si en el Consejo se había tomado algún acuerdo en relación con el orden público:

—No; porque esto no requiere acuerdos de Consejo, sino actos de Gobierno.

También hablaron los informadores con el ministro de la Guerra, a quien preguntaron si había sometido a la deliberación de sus compañeros algún Decreto, a lo que el general Masquet contestó negativamente.

La misma pregunta fué formulada al ministro de Justicia señor Lara, y respondió que el Gobierno no había tomado ninguna medida extraordinaria.

—Circulan muchas noticias—añadió—que no son ciertas, porque la imaginación propende a agrandarlos todo.

Salió, por último, el señor Azaña, quien al escuchar la pregunta de si podía facilitar algunas noticias sobre el orden público, contestó:

—No hay más noticias sino las que facilite el ministro de la Gobernación.

Durante la celebración del Consejo y hacia las nueve y media de la noche, llegó a la Presidencia el director general de Seguridad, que estuvo durante diez minutos en el antedespacho de la sala de Consejo, donde, seguramente, debió sostener una entrevista con el ministro de la Gobernación. El señor Alonso Mallol, a la salida, no hizo ninguna manifestación a los informadores, dirigiéndose rápidamente a su automóvil.

La referencia oficiosa

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia de lo tratado:

Presidencia.—Una competencia y un recurso de queja. Se ha tomado el acuerdo de suspender hoy mismo la tala en El Pardo.

Justicia.—Estudio de las bases del proyecto de ley relativo al proyecto de amnistía, y varios Decretos en relación con los procedimientos por la represión de Asturias.

Algunos nombramientos de Justicia y unos proyectos de ley reservados hasta que sean firmados.

Hacienda.—Propuestas de adjudicaciones al Catastro y distribución de fondos.

Franquicia al Banco de España para despacho con motivo de la emisión de Deuda. Jubilación de un guardia por imposibilidad física en actos de servicio.

Proponiendo la presentación de un proyecto de concesión de crédito para los servicios ministeriales restablecidos.

De Guerra, varios Decretos, que se someterán a la firma, y expedientes de personal.

Expediente proponiendo el cese de don Eduardo López Ochoa como inspector general del Ejército.

Idem para que pase al Cuerpo de Inválidos don José Millán-Astray.

En Instrucción pública, acuerdos sobre el establecimiento de un certificado de estudios primarios al terminar la escolaridad obligatoria.

Acuerdo sobre convocatoria de un cursillo para ingreso en el Magisterio Nacional y acuerdo para la provisión de escuelas graduadas.

Proyecto de Obras públicas.

Proyecto de Decreto de personal de Agricultura y acuerdo relativo a la modificación del Consejo de Administración del Consejo de Panadería de Madrid.

De Trabajo, varios proyectos de

Decreto que se conocerán cuando sean firmados.

La mayor parte del tiempo de la reunión de hoy se ha dedicado a ir exponiendo los ministros los proyectos de presentación inmediata al Parlamento, cosa que era obligada, dada la proximidad de la apertura de Cortes.

Labor parlamentaria

Después del despacho de los expedientes que figuran en la referencia oficiosa, se trató de la próxima apertura del Parlamento y de la labor que a éste llevarán los ministros. En principio se acordó que el presidente del Consejo no haga ninguna declaración hasta que la Cámara esté constituida.

En cuanto a los proyectos que el Gobierno piensa presentar a las Cortes, son muy numerosos, según manifestaron los ministros, y con ellos se cumple el Pacto del Frente Popular. Así, inmediatamente, se abordará el problema de la Reforma Agraria, el de los bienes comunales, el de la amnistía para la resolución de los diversos casos no comprendidos en la primera ley aprobada por la Diputación permanente de las Cortes, y, desde luego, varios proyectos fiscales que el ministro de Hacienda juzga necesarios y que gravitarán sobre ciertos consumos y rentas de beneficio.

Peticiones de la Asociación Nacional de Agricultores, Arrendatarios y Aparceros

Madrid, 14.—Representantes provinciales de la Asociación Nacional de Agricultores, Arrendatarios, Aparceros y Medieros de la Tierra han visitado a los ministros de Agricultura y Justicia y al director del Instituto de Reforma Agraria para hacerles entrega de unas peticiones, que son como sigue:

Primera. Que el Decreto de 3 de Marzo corriente, relacionado con la entrega de tierras a los colonos y asentamientos de los mismos en las cinco provincias a que hace mención dicho Decreto, se amplíe al resto de las demás provincias agrícolas españolas, y principalmente a las regiones andaluza, murciana y castellanas.

Segunda. Que no se considere incurso en la falta de pago, y por tanto, que no pueda tramitarse demanda

Se acuerda transmitir a los gobernadores las órdenes necesarias para mantener, con energía, el orden público

Se destituirá, fulminantemente, a los que no dieran pruebas de aptitud en el desempeño de sus cargos. Cómo se celebrarán las próximas elecciones municipales

Madrid, 14.—En el Consejo de ministros, celebrado ayer, por la mañana, el ministro de la Gobernación hizo un amplio informe y dijo que los promovedores de los desórdenes de estos días no pertenecen a ninguno de los partidos del Frente Popular y, por consiguiente, actúan sin control. Los ministros estudiaron con gran detenimiento los informes suministrados por el señor Salvador y entendieron que ya es hora de que en la calle no mande nadie más que la autoridad del Gobierno.

Se acordó transmitir a los gobernadores las órdenes necesarias para que procedan en todo momento dentro de la ley, pero con energía, para mantener el orden público; y destituirá fulminantemente a los que no dieran pruebas de aptitud en el desempeño de sus cargos, resignando el mando en los presidentes de Audiencias o secretarios de Gobierno, en tanto se nombrar los sustitutos. En principio se acordó el levantamiento de la censura a partir de la apertura del Parlamento si las circunstancias lo permiten.

Han reconocido todos los ministros en que no pueden subsistir cierta clase de excesos y que todos deben procurar evitarlos y en primer término los sectores del Frente Popular. Entendiendo el Gobierno que realiza de una

de desahucio a aquellos colonos y aparceros que hubieren entregado las rentas acordadas por los Jurados mixtos, aun en el caso de que éstas sean inferiores a las contractuales; subterfugio éste puesto en práctica por algunos propietarios para violar el Decreto de 29 de Febrero último.

Tercera. Que sean puestos, rápidamente en sus parcelas todos aquellos colonos que hubieren sido lanzados y tuvieren pagadas sus rentas, con indemnización de los daños y perjuicios causados.

Por el secretario del director del Instituto de Reforma Agraria se expuso a los visitantes que el Decreto de 29 de Febrero último estaba claro, en el sentido por ellos expuesto y solicitado, y que en su virtud se suspenderían los procedimientos que se hayan iniciado. Respecto a la ampliación del Decreto de 3 de Marzo corriente, les dijo que era criterio del Instituto de Reforma Agraria el aplicarlo en todos aquellos casos en que la justicia lo reclamara.

Un escrito de la Unión Patronal de Comerciantes e Industriales Libres

Madrid, 14.—Ha sido hecho público el siguiente escrito:

«El comerciante e industrial español, no sólo del que vive en la Península, sino de aquel que esparce su industria y comercio por nuestros territorios de Canarias, Marruecos español y zonas de soberanía, como Ceuta y Melilla, vive hoy una triste situación económico-social a causa de los enormes vaivenes que la política española azota su costado que es, sin ambages, la riqueza nacional. Esta pesadumbre de su vida moral y material no tiene quietud, no puede tenerla, en tanto que las zozobras político-sociales no cuadren dentro del marco real y vivo de la estabilidad de los Gobiernos, encauzados hacia un orden más en armonía con su sentir económico, eje de toda una vida consagrada al trabajo laborioso y honrado. Esta es, pues, la situación del comerciante e industrial español en la hora presente.

Para la Unión Patronal de Comerciantes e Industriales Libres, ajenos a confederaciones, federaciones o núcleos de la clase, unidos, estos hechos no pueden pasar inadvertidos, y hacen un llamamiento al Gobierno para que resuelva su precaria situación económica, fomentando la riqueza y estabilizando el mercado, con el fin de implantar una espiritualidad para que el negocio marche floreciente, porque ello es necesario para la defensa de los intereses generales del país.»

Para la Unión Patronal de Comerciantes e Industriales Libres, ajenos a confederaciones, federaciones o núcleos de la clase, unidos, estos hechos no pueden pasar inadvertidos, y hacen un llamamiento al Gobierno para que resuelva su precaria situación económica, fomentando la riqueza y estabilizando el mercado, con el fin de implantar una espiritualidad para que el negocio marche floreciente, porque ello es necesario para la defensa de los intereses generales del país.»

Madrid, 14.—El ingeniero de las minas de hierro de Vedar, de Mazarón, y el alcalde del pueblo visitaron al gobernador para darle cuenta del conflicto planteado por los mineros. El gobernador les indicó que el asunto era de la competencia del delegado de Trabajo, al que expusieron entonces que unas peticiones formuladas por la comunidad de obreros que explota dicha mina podría acarrear un conflicto de trabajo.

Las destituciones y cesantías de funcionarios

Una nota del Secretariado local de España

Madrid, 14.—Ha sido hecha pública la nota siguiente:

«Se ha reunido la Junta de gobierno del Colegio Central del Secretariado local de España, integrada por secretarios, interventores y depositarios, presidida por don Mariano Berdejo, secretario del Ayuntamiento de Madrid, y con asistencia de los señores Navarro, Gaztañaga, Cobos Estrada, Aliaga, Abarrategui y Díaz Villar.

Después de un amplio cambio de impresiones se acordó continuar las gestiones iniciadas en defensa de los funcionarios destituidos sin formación de expediente, visitando con ese objeto a los jefes de minorías y al ministro de la Gobernación; reiterar a los Poderes constituidos la adhesión leal del Colegio, visitando con ese objeto al señor Azaña; gestionar la aplicación de la amnistía a varios compañeros y otros acuerdos de positivo interés para la clase.

En días sucesivos continuarán las reuniones.»

Se admite ganado vacuno por primavera y verano en la dehesa de Fuencabrada, término de Revenga. Para tratar, con el guarda o vaquero de dicha finca.

en el «affaire» internacional, consistente en la estafa de medio millón de dólares al City Bank. En Marzo del año último, un individuo llamado Antonio Santos, brasileño, se presentó en la sucursal del City Bank de París a realizar una importante compra de cheques para viajeros, de valor variable entre cinco y cien dólares. Santos se trasladó a Lisboa, donde cobró varios cheques contra los Bancos ingleses y nacionales. Fué después a Vigo y consiguió que en el Banco Hispano-Americano y en el Anglo-South le hicieran efectivos cheques también hiciera.

Después marchó a París, acompañado del portugués Eduardo González, y utilizando diversos nombres logró cobrar cantidades en otros Bancos. La falsificación se descubrió cuando intentaba estafar al Comptoir D'Escompte, viéndose obligado a huir. Otro portugués se hizo pagar cheques en la sucursal del Banco City Bank. La faena la repitió en Buenos Aires. Más tarde fué detenido en la capital argentina y se le hallaron 145 cheques falsos dispuestos a negociar. Otro individuo de la banda «trabajó» en Barcelona. Se llama José Ferreira. Estafó al Banco Comercial, al Banco Alemán y al Anglo-South. Jaime de Abelar, también portugués, hizo un descuento de cheques en el Crédit Lyonnais, en la capital catalana. Este mismo sujeto se trasladó a Madrid donde consiguió sorprender al Banco de Bilbao, al Banco Español y al Hispano-Americano. Ultimamente, el probable jefe de la cuadrilla, Eduardo Gálvez, cobró un cheque en varios Bancos de Oporto. La sede de la cuadrilla era Río de Janeiro.

Para proporcionar trabajo a los parados

Reunión de patronos y obreros en distintas localidades

Valencia, 13.—El lunes pasado el presidente de Derecha Regional de Ayora, don Manuel López Caldes, reunió a los principales patronos de la población para recabar que actúen con eficacia para aliviar el paro obrero. Los reunidos se ofrecieron incondicionalmente con el fin de que no falte trabajo.

El alcalde gubernativo de la población, enterado de la reunión y perfectamente informado del motivo de la misma, ha presentado una denuncia al gobernador. Este no ha impuesto multa alguna ni ha ordenado detenciones, reconociendo el alcance de la reunión, pero la denuncia fué reproducida ante el Juzgado y han ingresado en la cárcel 39 de los reunidos. Ha llegado el diputado a Cortes señor Bosch Marin y el ex delegado de Trabajo don Pedro Ruiz Torres, para hacer gestiones en favor de la libertad de los detenidos.

En un pueblo de Murcia

Murcia, 13.—Para mitigar el paro en Puebla de Soto se ha acordado por patronos y obreros establecer un gravamen de cinco pesetas a cada tahulla de tierra y una cantidad a los sectores industriales y elementos acomodados del pueblo. Se ha abierto también una Bolsa de Trabajo.

Murcia, 13.—El ingeniero de las minas de hierro de Vedar, de Mazarón, y el alcalde del pueblo visitaron al gobernador para darle cuenta del conflicto planteado por los mineros. El gobernador les indicó que el asunto era de la competencia del delegado de Trabajo, al que expusieron entonces que unas peticiones formuladas por la comunidad de obreros que explota dicha mina podría acarrear un conflicto de trabajo.

Madrid, 14.—Ha sido hecha pública la nota siguiente:

«Se ha reunido la Junta de gobierno del Colegio Central del Secretariado local de España, integrada por secretarios, interventores y depositarios, presidida por don Mariano Berdejo, secretario del Ayuntamiento de Madrid, y con asistencia de los señores Navarro, Gaztañaga, Cobos Estrada, Aliaga, Abarrategui y Díaz Villar.

Después de un amplio cambio de impresiones se acordó continuar las gestiones iniciadas en defensa de los funcionarios destituidos sin formación de expediente, visitando con ese objeto a los jefes de minorías y al ministro de la Gobernación; reiterar a los Poderes constituidos la adhesión leal del Colegio, visitando con ese objeto al señor Azaña; gestionar la aplicación de la amnistía a varios compañeros y otros acuerdos de positivo interés para la clase.

En días sucesivos continuarán las reuniones.»

Se admite ganado vacuno por primavera y verano en la dehesa de Fuencabrada, término de Revenga. Para tratar, con el guarda o vaquero de dicha finca.

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma
DEL M. I. SEÑOR
DON EPIFANIO MARINAS DE DOMPEDRO
Canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral
Que falleció el día 16 de Marzo de 1935
a los 78 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Las misas que se celebren el lunes en la Santa Iglesia Catedral y en las iglesias de San Andrés y Tabanera del Monte y el oficio y misa de aniversario que en dicho día tendrán lugar a las diez de la mañana, en la iglesia de San Andrés, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.
Su desconsolada hermana doña Juana; hermano político don Abdón, sobrinos don Víctor, don Eustasio (presbitero), Sor Juana (Hermana de la Caridad) y don Bernabé y demás familia,
Agradecerán a sus amistades tengan al finado presente en sus oraciones.

LA GUERRA ITALOETHOPE

El décimo bombardeo de la ciudad de Cuoram

Detalles de la reanudación del avance italiano

Roma, 13 (3 t.).—El mariscal Badoglio telegrafía:

En el frente etíope se ha reanudado la acción. En la llanura occidental nuestros destacamentos han llegado a la región de Alcedra, donde fueron recibidos con alegría por la población. Un destacamento avanzado, del tercer Cuerpo de Ejército, ha llegado a Fanarua. La aviación ha bombardeado importantes concentraciones enemigas en la región al sur de Kuoram.

En el frente de Somalia continúa la actividad de la aviación entre Neghelly y Addis Abeba.

En la región de los lagos, bandas armadas de los gallaboranas sometidos efectúan victoriosas acciones de guerrillas. Todos los habitantes de las regiones circunvecinas se reúnen alrededor de Neghelly buscando nuestra protección.

En el frente de Bale la aviación hostiga diariamente los centros vitales del Ejército del dejazmatch Beinnie Merid.

Bombardeo de Kuoram

Addis Abeba, 13 (3 t.).—El jueves se ha realizado el décimo bombardeo sobre Kuoram. Cinco aviones italianos arrojaron bombas durante una

PENSIÓN ESTRELLA

La casa de los segovianos en Madrid, os ofrece vuestro paisano situada en el mejor sitio de la capital, Carrera de San Jerónimo, 34, 2.º, esquina a Santa Catalina, quince balcones, baños, ducha, teléfono 28492. Estancia agradable, trato esmerado

Pensión completa, desde 5,50 pesetas
Se sirven cubiertos a precios reducidos

NOTICIAS DE GOBERNACION

Se han dado órdenes para que todos los incidentes terminen

Para ello se adoptarán las medidas que hagan falta

Madrid, 14.—De madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, y refiriéndose a los sucesos de ayer, dijo que se había exagerado mucho.

Relató el señor Salvador lo ocurrido en la calle de Caballero de Gracia al comandante jefe de día, y dijo que hubo una riña entre dos individuos, uno de los cuales agredió al otro con un cortaplumas. El jefe de día detuvo al agresor, pero la gente creyó que dicho jefe se dedicaba a detener a la gente, y fué objeto de una agresión, de la que fué asistido en el Ministerio.

Por lo que respecta a los incendios de iglesias—agregó—también se ha exagerado. Únicamente han incendiado la iglesia de San Luis. En otras partes hubo intentos que no llegaron a consumarse.

El Gobierno—siguió diciendo el ministro—ha tomado todas las medidas necesarias, y todas las fuerzas de Seguridad, Asalto y Guardia civil prestan servicio de vigilancia y protección a conventos, asilos e iglesias.

Además se han dado las órdenes oportunas para que todos los incidentes terminen, adoptándose las medidas que hagan falta.

Se preguntó al señor Salvador si era cierto que los ministros habían celebrado una reunión a medianoche, y contestó negativamente.

—Hoy nos hemos reunido dos veces, como ustedes saben, pero no porque lo requiriesen las noticias de orden público, sino debido al gran número de expedientes y despacho ordinario que se había acumulado. Las noticias que recibo de toda España acusan tranquilidad. Se refirió después el ministro a las manifestaciones anunciadas para el próximo domingo, y dijo que en muchos lugares se desistiría de ellas porque los campesinos han entregado sus conclusiones y en gran parte figuran sus aspiraciones en el programa a desarrollar. Es decir, que lo que desean estaba previsto y por ello es innecesario el manifestarse. Por esta razón—terminó diciendo—creo que en muchos lugares no llegarán a celebrarse las anunciadas manifestaciones.

Cooperativa Electra Segoviana

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria que se celebrará en el teatro Juan Bravo el día 29 del actual, a las once de la mañana, para tratar los asuntos siguientes:

1.º Aprobación de la Memoria y balance anual.
2.º Nombrar las personas que hayan de ocupar las vacantes ocurridas en el Consejo de Administración. Corresponde cesar, según lo dispuesto en el artículo 41 de nuestros Estatutos, a los señores consejeros don Camilo Vázquez, don Mauro Lozano y don Mariano Fernández de Córdoba.

Para acreditar el derecho de asistencia y voto, los señores accionistas deben recoger la oportuna cédula que se les entregará en las oficinas de la Sociedad hasta las seis de la tarde del día 28 del actual y al día siguiente por la mañana en la entrada del teatro Juan Bravo.

El balance, Memoria y demás documentos estarán de manifiesto y a disposición de los señores accionistas desde el día 22 de los corrientes en las citadas oficinas, de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Segovia, 14 de Marzo de 1935.—Por acuerdo del Consejo de Administración: el presidente,

Benito de Castro

TEATROS
JUAN BRAVO
Domingo, 15 de Marzo
El título de la gran superproducción METRO es
CAMPEON
que interpretan maravillosamente
Jackie Cooper y Ballace Beery
Un gran éxito
Butaca, siete tarde... 2,10
A las cuatro treinta y diez cuarenta y cinco, butaca... 1,60
CERVANTES
Domingo, 15 de Marzo
casi todos los artistas de Madre alegría, son protagonistas del gran film español
EL NIÑO DE LAS MONJAS
una cinta que recordará como una de las mejores
Butaca, siete tarde... 2,10
A las cuatro treinta y diez cuarenta y cinco, butaca... 1,60

Estafa de crecidas sumas a varios Bancos de Vigo

Descubrimiento de una banda internacional de falsificadores

Vigo, 13.—En relación con la banda de falsificadores descubierta hace días, que tenía ramificaciones en Vigo, se dice que las estafas ascienden a una considerable cantidad, resultando perjudicados varios Bancos, entre ellos el Anglo-South American Bank, el Hispano-Americano y el City Bank of New York.

Hace algunos días se conoció la detención de Carlos Rúa, complicado

INFORMACION POLITICA

El señor Azaña relata el incidente ocurrido ayer en la calle del Caballero de Gracia

Nombramientos de altos cargos militares, civiles y judiciales. Traslado a Palencia del secretario del Gobierno civil de Segovia

Madrid, 14 (5 t.)—El señor Azaña despachó con el Presidente de la República y puso a su firma numerosos decretos. Esta tarde, al llegar a la Presidencia, dijo a los informadores que tenía interés en declarar lo que ocurrió ayer en la calle del Caballero de Gracia...

Madrid, 14 (5 t.)—El señor Azaña relata el incidente ocurrido ayer en la calle del Caballero de Gracia. Dijo que un comandante de Carabineros que estaba en función de jefe de día, oyó en la calle de Caballero de Gracia unas voces que demandaban auxilio...

Madrid, 14 (5 t.)—El señor Azaña relata el incidente ocurrido ayer en la calle del Caballero de Gracia. Dijo que un comandante de Carabineros que estaba en función de jefe de día, oyó en la calle de Caballero de Gracia unas voces que demandaban auxilio...

de un cursillo de selección profesional del Magisterio nacional. Estableciendo certificado de estudios primarios al acabar la escolaridad obligatoria. Agricultura.—Nombrando ayudante mayor de segunda clase del Cuerpo de auxiliares facultativos de Montes...

para salvaguardar la paz en el corazón mismo de Europa. El periódico termina denunciando esta "incoherencia" de Inglaterra, que dice está dictada por el temor de ver Londres destruido por los aviones alemanes.—United Press.

Douglas Fairbanks en Madrid. Madrid, 14 (6 t.)—Ha llegado en bimotor, procedente de Sevilla, Douglas Fairbanks, que se hospedará en el Ritz, en compañía de su esposa.

INFORMACION DE CATALUNA

Esta mañana se reunió el Consejo de la Generalidad

La reunión continuará esta tarde y se anuncian acuerdos trascendentales

Reunión del Consejo de la Generalidad. Barcelona, 14 (3 t.)—Esta mañana, durante dos horas y media, el Gobierno de la Generalidad estuvo reunido en la residencia oficial del presidente...

Atacador detenido. Barcelona, 14 (3 t.)—Esta mañana recibió a los periodistas el delegado general de Orden público señor Casellas, que les manifestó que la Guardia civil había detenido a otro de los atacadores...

AL MARGEN DE LA OCUPACION DE RENANIA

Francia pide sanciones económicas contra Alemania

El "News Chronicle", habla de "una primera luz de esperanza,"

Francia pide sanciones económicas contra Alemania. Londres, 14 (4 t.)—El señor Flandin ha anunciado que Francia desea una asistencia inmediata por parte de los firmantes del Pacto Locarno...

EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES SE REUNIRA EL LUNES

Londres, 14 (4 t.)—El Consejo privado ha decidido que los señores Flandin y von Zeeland sean los únicos oradores en el problema de Locarno...

La posición de Bélgica

Londres, 14 (4 t.)—El ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, señor von Zeeland, ha pedido al Consejo de la Sociedad de Naciones que reconozca la violación por parte de Alemania de los Tratados de Versalles y de Locarno...

La Prensa inglesa

Londres, 14 (4 t.)—Comentando las conversaciones celebradas ayer entre los representantes de las potencias de Locarno, la Prensa de la mañana pone de manifiesto que la actitud de la Gran Bretaña, con respecto a Alemania, se ha hecho más firme...

LA PRENSA ALEMANA

Berlín, 14 (4 t.)—Comentando la votación del Senado francés de la ratificación del Pacto francosoviético, la "Correspondencia diplomática y política alemana" dice, entre otras cosas, que los argumentos del señor Paul Boncour, ministro sin cartera...

Prensa italiana

Roma, 14 (4 t.)—«Il Messaggero» ataca la actitud de la Gran Bretaña, «inflexible contra Italia y vacilante frente a Alemania».

Francia pide sanciones económicas contra Alemania

El "News Chronicle", habla de "una primera luz de esperanza,"

Francia pide sanciones económicas contra Alemania. Londres, 14 (4 t.)—El señor Flandin ha anunciado que Francia desea una asistencia inmediata por parte de los firmantes del Pacto Locarno...

EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES SE REUNIRA EL LUNES

Londres, 14 (4 t.)—El Consejo privado ha decidido que los señores Flandin y von Zeeland sean los únicos oradores en el problema de Locarno...

La posición de Bélgica

Londres, 14 (4 t.)—El ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, señor von Zeeland, ha pedido al Consejo de la Sociedad de Naciones que reconozca la violación por parte de Alemania de los Tratados de Versalles y de Locarno...

La Prensa inglesa

Londres, 14 (4 t.)—Comentando las conversaciones celebradas ayer entre los representantes de las potencias de Locarno, la Prensa de la mañana pone de manifiesto que la actitud de la Gran Bretaña, con respecto a Alemania, se ha hecho más firme...

LA PRENSA ALEMANA

Berlín, 14 (4 t.)—Comentando la votación del Senado francés de la ratificación del Pacto francosoviético, la "Correspondencia diplomática y política alemana" dice, entre otras cosas, que los argumentos del señor Paul Boncour, ministro sin cartera...

Prensa italiana

Roma, 14 (4 t.)—«Il Messaggero» ataca la actitud de la Gran Bretaña, «inflexible contra Italia y vacilante frente a Alemania».

Esta tarde se tratará de la fusión parlamentaria de Unión e Izquierda Republicana

Los partidos catalanes de izquierda, al lado del Gobierno

Los señores Tomás y Piera y Masip, de los partidos catalanes de izquierda, se entrevistaron hoy con el señor Azaña, y a la salida manifestaron a los informadores que los partidos que ellos representan están absolutamente al lado del Gobierno...

Reunión de la minoría de Unión Republicana

En el Congreso se ha reunido bajo la presidencia del señor Martínez Barrio la minoría de Unión Republicana...

El general de la división visita al jefe del Gobierno

Ha visitado al señor Azaña el general de la división de Madrid, don Virgilio Cabanellas.

El señor Azaña en la Cámara

A las cuatro y media de la tarde llegó al Congreso el presidente del Consejo a fin de reunirse con la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana. Asistió también a la reunión el ex ministro de Marina, señor Giralt.

Reunión de la minoría de Unión Republicana

En el Congreso se ha reunido bajo la presidencia del señor Martínez Barrio la minoría de Unión Republicana. Se acordó celebrar esta tarde una reunión conjunta con la minoría de Izquierda Republicana...

Esta tarde se tratará de la fusión parlamentaria de Unión e Izquierda Republicana

Los partidos catalanes de izquierda, al lado del Gobierno

Los señores Tomás y Piera y Masip, de los partidos catalanes de izquierda, se entrevistaron hoy con el señor Azaña, y a la salida manifestaron a los informadores que los partidos que ellos representan están absolutamente al lado del Gobierno...

Reunión de la minoría de Unión Republicana

En el Congreso se ha reunido bajo la presidencia del señor Martínez Barrio la minoría de Unión Republicana...

El general de la división visita al jefe del Gobierno

Ha visitado al señor Azaña el general de la división de Madrid, don Virgilio Cabanellas.

El señor Azaña en la Cámara

A las cuatro y media de la tarde llegó al Congreso el presidente del Consejo a fin de reunirse con la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana. Asistió también a la reunión el ex ministro de Marina, señor Giralt.

Reunión de la minoría de Unión Republicana

En el Congreso se ha reunido bajo la presidencia del señor Martínez Barrio la minoría de Unión Republicana. Se acordó celebrar esta tarde una reunión conjunta con la minoría de Izquierda Republicana...

Advertisement for DIGESTÓNICO. Includes a drawing of a man in a hat and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'.

AL MARGEN DE LA OCUPACION DE RENANIA

Reunión extraordinaria del Consejo de la Sociedad de Naciones

Se invita a Alemania a que envíe un delegado

Londres, 14 (2 t.).—A las once de la mañana de hoy ha sido abierta en el palacio de Saint James la 91 sesión extraordinaria del Consejo de la Sociedad de Naciones relativa al examen de la pretendida violación por Alemania del Tratado de Locarno, según la denuncia francobelga.

La reunión tiene lugar en el salón de la Reina Ana al que no tiene acceso, aparte de los delegados y funcionarios de la Sociedad de Naciones, más que los representantes de las grandes potencias y agencias de Prensa. Los demás representantes y el público se agolpan en los salones de recibir vecinos que en esta ocasión han sido provistos de altavoces.

Después de los debates preliminares de rigor para la votación del orden del día, queda abierta la sesión bajo la presidencia del señor Bruce, alto comisario de Australia en Londres.

En primer lugar se da lectura a las declaraciones de los señores Flandin y van Zeeland. Casi todos los delegados del Consejo son los mismos que los de la última reunión de Ginebra, excepto para Italia que está representada por el embajador en Londres señor Grandi.

Se invita a Alemania para que envíe un delegado

Londres, 14 (2 t.).—El Consejo de la Sociedad de Naciones, reunido en sesión secreta celebrada después de la sesión pública, ha invitado a Alemania a que envíe un delegado.

Otro discurso de Hitler

París, 14 (2 t.).—Comunican de Munich que el «führer» cancelará esta noche un gran discurso electoral en el Theresian Weise.

El aniversario del servicio militar obligatorio

París, 14 (2 t.).—Comunican de Berlín que el día 16 habrá en la capital grandes paradas militares con ocasión del primer aniversario del restablecimiento del servicio militar obligatorio.

Lo que dicen los periódicos franceses

París, 14 (2 t.).—La Prensa de esta mañana explica cómo la opinión inglesa evoluciona lentamente hacia la tesis francesa, pero no oculta que las conversaciones de Londres serán largas y de difícil desenlace. Los periódicos se felicitan de que los representantes franceses permanezcan firmes y repiten que Francia no puede transigir ante la violación alemana.

«Si Inglaterra persiste en no querer ver las sanciones—dice Bourges en el «Petit Parisien»—el Consejo de la Sociedad de Naciones podrá no votarlas. Por lo tanto las recomendaciones corren el riesgo de tener un aspecto platónico que no puede en modo alguno satisfacer a la opinión francesa. Tal solución sería un acto imperdonable de debilidad que alentaría a Alemania a volver a empezar en otro terreno antes de mucho tiempo. Tal solución sería contraria a las intenciones proclamadas por el Gobierno francés y a la política de absoluta firmeza que adoptó tan valerosamente y a la que debe atenerse cueste lo que cueste, no cediendo ni una pulgada de su oposición, que está de acuerdo con la equidad, con los Tratados y con la fidelidad que debemos a nuestros amigos y aliados. Los delegados franceses estarán seguros de responder plenamente a los deseos de

la nación y a la confianza que ésta ha puesto en ellos.»

El «Matin» pone de relieve las objeciones hechas contra la aplicación de sanciones a Alemania y añade: «A defecto de las sanciones, toma cuerpo la idea de que podría ser establecida una especie de cuarentena política y moral de Alemania, si ésta se niega a todo acto de contricción y rehacer con o sin ella un nuevo Locarno más amplio, que englobaría a todos los afiliados europeos a la Sociedad de Naciones, pero la delegación francesa se atiene al Pacto, nada más que al Pacto, y el Pacto prevé sanciones.»

En «L'Echo de Paris», Pertinax estima:

«Puede considerarse que Alemania intenta turbar la paz del mundo.»

«Hay, por lo tanto, contra ella medidas comparables a las que actúan contra Italia, culpable de un acto de guerra. Pero los señores Flandin y Paul-Boncour buscan un mínimum.»

El articulista habla de medidas de presión financieras, pero se pregunta si se llegaría siquiera a conseguir este mínimum.

«Para conseguirlo—añade—sería preciso hacer temer a los miembros del Consejo y especialmente a Inglaterra, el abandono de la seguridad colectiva y del Covenant y el desarrollo de nuestras alianzas continentales. En suma, las obligaciones de Inglaterra, según el artículo cuarto del Pacto de Locarno, son absolutas. No deberíamos apartarnos de aquí. Sería deplorable que como respuesta al gesto de Hitler, los pueblos conservadores de la paz no encuentren más que una resurrección cualquiera de la estúpida ideología de 1924 a 1933, responsable de la amenaza hitleriana.»

«Madame Tabouis escribe en «L'Oeuvre»: «Creemos saber que ha sido estudiado ligeramente la posibilidad de aplicar a Alemania la presión financiera discreta que bastaría a hacer vacilar la economía del Reich a consecuencia de la falta de divisas. Evidentemente, los ingleses temen la aplicación de sanciones económicas y hay que preguntarse si no es preci-

samente sobre este punto sobre el que podría llegarse a una transacción francoinglesa para un cambio con otros compromisos que Inglaterra pudiera estar llamada a adquirir».

UNITED PRESS

Ultima Creación Pilot

5 válvulas
toda corriente
toda onda
Pías 475.-

Exclusiva: JAIME SCHWAB
MADRID - Los Madrazo, 6 y 8

LA GUERRA ITALOETIOPE

Evacuación de ciudades ante el avance italiano

Roma, 14 (2 t.).—Un mensaje de Prensa procedente de Jibouti informa que uros viajeros que salieron de Addis Abeba afirman que el ras Nasibu ha dado órdenes a la población de Harrar y de Jijiga de que evacuen las citadas ciudades y se refugien en las selvas cercanas a las mismas. Temen, efectivamente, un próximo ataque italiano que hace prever su intensa actividad en la provincia del Ogaden en estos últimos días.

El comunicado oficial italiano

Roma, 14 (2 t.).—El mariscal Badoglio telegrafía:

«Nada importante que señalar ni en el frente de Eritrea ni en el Soma-
lia.»—United Press.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 16 del corriente para hacer efectivos los siguientes libramientos:

- A don A. Martínez, 909,77 pesetas.
- » C. Merinero, 120,62.
- » R. Martín, 282,40.
- » G. Alvarez, 564,85.
- » A. Hernanz, 1.032,84.
- » V. García, 451,85.
- » R. Arribas, 605,07.
- » A. Albarrán, 282,10.
- » T. González, 1.571,58.
- » M. Figueredo, 242,06.
- » A. Martín, 322,75.
- » M. Fraile, 53,09.
- » E. Rebollar, 707,16.
- » F. Barrios, 253,28.
- » A. Bagués, 592,20.
- » M. Onrubia, 740,25.
- » C. Alfaya, 1.974.
- » F. Aguirre, 55,25.
- » M. Arranz, 406,11.

Al señor presidente de la Diputación provincial, 59.674,17.

Al señor alcalde de Nava de la Asunción, 987.

Al señor alcalde de Grado del Pico, 493,50.

Al señor alcalde de Navas de Oro, pesetas 987.

Al señor alcalde de Cedillo de la Torre, 493,50.

Al señor alcalde Villar de Sobrepeña, 740,25.

Al señor alcalde de Cantalejo, pesetas 1.974.

Al señor alcalde de Prádena, pesetas 740,25.

Al señor alcalde de Cerezo de Arriba, 493,50.

Al señor alcalde de Maderuelo, pesetas 493,50.

Al señor administrador del Hospital Penitenciario, 207.

Al señor administrador de la Prisión provincial, 138.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa: «Mi jaca», pasodoble, Mostazo; «Agua, azucarillos y aguardiente», selección, Chueca; «Sol en la cumbre», intermedio, Sorozábal; «Francía», obertura, Buor; «Agua cantarina», schotis, Camacho; «Gimnástica Segoviana», marcha, M. Berná.

SEGOVIA RELIGIOSO

En los Padres Franciscanos

Mañana, a las nueve, habrá misa de comunión general para los archicofrades de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En la misma misa se rezará el ejercicio. Por la tarde, a las seis y media, último domingo de San José.

NOTICIAS

Donativo

Han ingresado en la Tesorería del Comedor de Caridad la cantidad de cinco pesetas, donadas por doña Trinidad García.

SI VAIS A MADRID

visitad el

Restaurant NAUTIC

Pi y Margall, 16 (Gran Vía)

que ofrece a sus paisanos el

Señor Rodríguez

antiguo dueño del

café-restaurant Castilla de Segovia

Magnífico y suculento menú de cuatro entremeses, tres platos, pan, vino, postres de repostería y fruta,

¡¡¡por cinco pesetas!!!

Restaurant NAUTIC

Pi y Margall, 16 MADRID

COOPERATIVA ELECTRA SEGOVIANA

Habiéndose de proceder en plazo breve a la amortización total de los bonos de cooperación, se ruega a los tenedores de éstos que a partir de esta fecha y durante todo el mes de Marzo presenten los que hayan sido amortizados en sorteos anteriores y los que se hallen pendientes de cobro de intereses, a fin de que no dificulte las operaciones de amortización definitiva que se anunciará oportunamente.—El Consejo de Administración.

Se vende

una chota de diez días, de pura raza holandesa.

Para tratar, en la lechería de las Cuatro Calles, Segovia.

Vendo

máquina de aventar buen uso, barata. Para tratar, con Vicente Ayuso, en Marazueta.

Se alquila

la casa plaza del doctor Laguna (antes de San Facundo), número 1. Informarán: en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid, don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Ama de cría

leche fresca, desea criar en su domicilio. Diríjase a Bienvenido García, en Valvieja (Segovia).

Se vende

una vaca suiza recién parida, con una chota, tercer parto y produce ón cincuenta cuartillos. Para tratar, con Benito Agrados, en Veganzones.

Se arriendan

pastos en la Mata de Pirón (S. tosabos), para vacas y ovejas, desde 1.º de Abril a 31 de Julio. Para tratar, con el administrador de dicha finca.

Se vende

un carro de varas en buen uso. Para tratar, con Luis García (a) el pellejero, en Nava de la Asunción.

Se venden

127 reses laneras mayores y 53 corderos. Para tratar, con Honorio Torrejón, en Marugán.

Se vende

una vaca suiza, recién parida del tercer parto y dos novillas abocadas a parir. Para tratar con Antonio Gómez (el Molinero), en Nava de la Asunción.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: potaje con bacalao.

Cena: lentejas.

Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 60; niños, 58; total 118.

En la cena: adultos, 47; niños, 59; total, 106 Total del día, 224.

EL LUNES, 16

empieza la gran liquidación de zapatillas y calzado hace la

CASA CABRERO

Y TERMINA EL DIA 21

Aproveche estos seis días para hacer sus compras

MAÑANA DOMINGO, EXPOSICION DE ESCAPARATES

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEGOVIA

Anuncio

Esta Corporación, de conformidad con lo que dispone el vigente Reglamento de contratación de servicios provinciales y municipales, en sesión celebrada el día 2 de Abril de 1936 y hora de las doce de la mañana, la celebración de la subasta de la reparación del firme de los kilómetros 11,886 al 15 de la carretera «de Nava de la Asunción a Coca», bajo el tipo de 2.821,63 pesetas, y en las condiciones que se detallan en el oportuno pliego de condiciones que se hallan de manifestarse en la secretaría de la excelentísima Diputación provincial en los días y horas de la tarde de los días laborables y horas de diez a trece, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta el día anterior al señalado para la celebración de la subasta y en la secretaría de la lentísima Diputación de Segovia, durante los referidos días hábiles y horas de cada anteriormente, hasta el anterior al señalado para la licitación.

Se acompañará, por separado, la cédula personal del licitador, la carta del depósito provisional importante 1.180,05 pesetas y una relación de la obra que han de ser empleados en las indicadas obras, referente a las condiciones mínimas que por jornada legal y por horas extraordinarias han de percibir dichos obreros conforme disponen las disposiciones vigentes sobre la materia, existiendo también como requisito inexcusable la exhibición del justificante que acredite haberse realizado el pago de las cuotas patronales por el retiro del personal asalariado, significándose que si el licitador de una subasta ha tenido con anterioridad a las anunciadas por la Diputación provincial otro cargo, acreditará el extremo del Retiro Obrero con certificación negativa expedida por la Delegación que en Segovia tiene la Caja de Previsión de Castilla la Vieja.

El plazo de duración para realizar dichas obras es el seis de meses, dentro del cual han de darse por terminadas.

Segovia, 4 de Marzo de 1936.—El presidente, Epifanio Onrubia.—R. A. C. G.: El secretario, Timoteo de Antonio y Gil.

NOTICIAS

PANADEROS! Con el FRIO en su horno será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO" y elaborará su pan en menos de TRES HORAS. Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE DON ANTONIO SERRANO VALLEJO CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA

Los mejores regalos para San José

RELOJERIA Y PLATERIA

CASA MOZO

Isabel la Católica, 5

Gran surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas y pulseras en oro de ley, plata y chapado. El mejor surtido en relojes de bolsillo y pulsera, lo más moderno. Gran surtido en relojes de pared y despertadores

PRECIOS COMO NADIE

Composturas garantizadas en toda clase de relojes

SEÑOS ESPLENDIDOS!

OBTENIDOS EN SU PROPIA CASA

Sin operaciones. Sin medicamentos. Sin peligro para la salud y de una manera inmediata

¡GRATIS, TOTALMENTE GRATIS!

Recibirán informes sobre cerrado, sin signo exterior alguno y de una manera reservada, todas las señoras que nos envíen el adjunto Boletín a

Madame Kepta, apartado 4072.—MADRID

Don..... provincia de..... domiciliado en..... número..... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

Barcelona-Buenos Aires

27 MARZO "AUGUSTUS," de Barcelona

Escalas: Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Barcelona-Valparaíso

(Vía Panamá)

28 MARZO "VIRGILIO" de Barcelona

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

Para ambas líneas médico, cocinero y personal español

Gibraltar-Buenos Aires

6 ABRIL "OCEANIA," de Gibraltar

Escalas: Penabuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

"ITALIA," - "COSULICH"

Agencia general

BARCELONA: Rambia Santa Mónica, 31-33

Oficina de MADRID: Alcalá, 45.

Para pasajes de cámara, dirigirse

En Segovia EUGENIO CASAS, Eulogio Martín Higuera, núm. 1

«El Adelantado» 14-5-1936



En Suiza, donde el canto de quibros, con la garganta es tan común, tienen coros completos de este canto y aquí se presenta a un miembro femenino de ese coro que actualmente da conciertos en Inglaterra

OMNIBUS
29 PLAZAS
REO
DISPONIBLES

GRAN VELOCIDAD Y SEGURIDAD
HUGO KATTWINKEL
GTA. S. BERNARDO, 3
APARTADO 10.001-MADRID
HAY PIEZAS DE RECAMBIO

